



- * Equipos contra Incendio
- * Ferrería en General
- * Seguridad Industrial
- * Soldaduras Especiales y Convencionales
- * Equipos para cortar y soldar
- * Materias Primas
- * Crisoles Fundición
- * Bronce, Cobre, Aluminio, Acero en Barras, Platinas y Planchas.

Guayaquil, mayo 31 del 2002.

Señores:
Accionistas de
PROVEEDORES INDUSTRIALES Y FERRETERÍA S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Perdidas y Ganancias, de **PROVEEDORES INDUSTRIALES Y FERRETERÍA S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2001 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

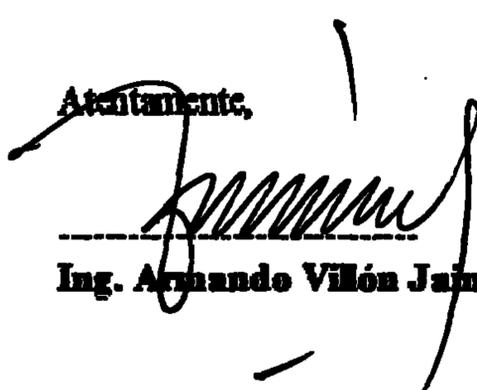
El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia. Son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2001 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente,


Ing. Armando Vilón Jaime.



31 MAYO 2002